

**Sistematización de la Experiencia: “Agendas de Conocimiento” como Estrategia de Gestión Educativa en el Colegio Salesiano Juan del Rizzo, Bogotá, Colombia.**

**Por**

**Cesar Fernando Hutchison Salazar**

**Programa**

**Especialización en Liderazgo e Innovación Educativa**

**Facultad de Educación**

**Universidad Santo**

**Tomás Sede Tunja**

**2025**

## NOTA DE AGRADECIMIENTO

**Asunto:** Agradecimiento por el apoyo en la sistematización de la experiencia "Agendas de Conocimiento"

Bogotá, 2025

Apreciados miembros de la Comunidad Salesiana del Colegio Juan del Rizzo,

Es para mí un honor y un privilegio extender mis más sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes por el respaldo, la confianza y el acompañamiento brindados durante el diseño, la implementación y la sistematización de la experiencia "Agendas de Conocimiento". Esta iniciativa, concebida como un mecanismo de gestión del conocimiento, no habría sido posible sin el apoyo decidido de quienes conforman el corazón de esta institución.

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento al Padre Luis Fernando Velandia Urrego SDB, Director de la Obra Social del Niño Jesús, cuya visión y liderazgo pastoral han sido fundamentales para orientar nuestro quehacer educativo hacia la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Su compromiso con la misión salesiana inspira cada uno de nuestros esfuerzos.

Igualmente, agradezco al **Padre Martín Mendoza Críales SDB, Rector** de esta casa de estudios, por permitirme, en el ejercicio dual de asesor jurídico y pedagógico, proponer e impulsar esta iniciativa desde la Carta Rectoral 2024. Su apertura y confianza en mi labor han sido determinantes para materializar un proyecto que busca, en esencia, fortalecer la identidad pedagógica salesiana y responder a los desafíos educativos de nuestro tiempo. Una vez más, un abrazo atemporal de amistad.

Quiero también reconocer el invaluable trabajo de las coordinaciones académicas y del equipo docente, cuyo compromiso y dedicación hicieron posible la construcción colaborativa de las Agendas. Su disposición para reflexionar críticamente sobre su práctica y para embarcarse en este proceso de innovación curricular es testimonio del espíritu salesiano que nos guía: "educar es cosa del corazón".

En un escenario como el nuestro, marcado por profundas desigualdades y por la urgencia de construir paz desde los cimientos de la dignidad humana, iniciativas como las "Agendas de Conocimiento" adquieren un sentido profundo. Hannah Arendt nos recuerda que *'La esencia de la educación es la natalidad, la capacidad de comenzar algo nuevo'*. Cada aula es, por tanto, un espacio de posibilidad, donde las nuevas generaciones pueden intervenir en el mundo para renovarlo, superando las lógicas de violencia y exclusión que amenazan el tejido social. La educación es así el antídoto contra la banalización del mal y la base para una convivencia fundada en el reconocimiento del otro."

Las Agendas, en este sentido, no son solo una herramienta de gestión, sino un acto de esperanza pedagógica. Representan un esfuerzo por transitar de la *sociedad de la información* —donde el acceso a los datos no garantiza la construcción de sentido— hacia la *sociedad del conocimiento*, entendida como un espacio de co-creación, diálogo y acción ética. Como sostiene la UNESCO (2005), en esta sociedad, el conocimiento debe estar al servicio del desarrollo humano integral y de la transformación positiva de las comunidades.

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a la **Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja**, actual casa de trabajo como docente de la Facultad de Derecho. Esta institución no solo ha sido el escenario donde presento esta sistematización como parte del programa de Especialización en Liderazgo e Innovación Educativa, sino que ha sido un espacio de formación crítica y de reflexión permanente sobre el quehacer educativo en Colombia. Su compromiso con la excelencia académica y la proyección social enriquece significativamente mi labor y me impulsa a seguir contribuyendo, desde la docencia y la investigación, al fortalecimiento de la educación en nuestro país.

**A todos, mil gracias.**

## Resumen

La presente sistematización documenta y analiza la experiencia “Agendas de Conocimiento” diseñada en el Colegio Salesiano Juan del Rizzo (CSJR) de Bogotá. Esta estrategia, alineada con el Horizonte Directivo de la Institución<sup>1</sup>, se concibe como un mecanismo de gestión del conocimiento para articular de manera coherente los proyectos pedagógicos, mejorar las prácticas educativas y fomentar la innovación. El estudio, de tipo cualitativo y con diseño de sistematización de experiencias, se desarrolla bajo los postulados de Muro y Serrón (2007) sobre “Agendas de Investigación Orientadas”<sup>2</sup> y se articula con el marco normativo del *derecho – deber* a la educación en Colombia<sup>3</sup>. A través del análisis documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI), los lineamientos del Horizonte Directivo y marcos teóricos especializados propios de estas metodologías, se identifican los fundamentos, la estructura operativa y los impactos iniciales de la estrategia. Los resultados evidencian que las “Agendas de Conocimiento” funcionan como una hoja de ruta que organiza el quehacer pedagógico en ejes temáticos prioritarios, promoviendo un liderazgo distribuido, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica del quehacer docente y de los fines educativos que debe alcanzar el estudiante. Sin embargo, la evaluación de las agendas construidas evidencia que la comunidad docente tiene dificultades en identificar epistemológicamente la técnica correcta de formulación de proyectos, de generación de preguntas y problemas de investigación, de hipótesis y estrategias didácticas de desarrollo de proyectos, lo que permitió identificar una necesidad urgente en la ruta de formación docente institucional que fortalezca estas capacidades, así mismo se evidencia que el uso de diversas Inteligencias Artificiales generadoras de textos fueron usadas, pero de manera incorrecta, por lo que también se identificó como necesidad de formación capacitaciones en uso académico y ético de la IA en el ámbito educativo. Se concluye que esta experiencia es un modelo replicable de gestión del conocimiento que fortalece la identidad institucional, optimiza los procesos de enseñanza-aprendizaje y proyecta una educación salesiana de calidad, pertinente e innovadora frente a los cantos de sirena, sobre la entrada de Colombia, en las denominadas: “Sociedades del Conocimiento”.

**Palabras clave:** Sistematización de Experiencias, Gestión del Conocimiento, Agendas de Investigación, Liderazgo Educativo, Innovación Pedagógica, Colegio Salesiano, Sociedad del Conocimiento.

---

<sup>1</sup> El Plan Rectoral 2025 es un ejercicio de Planeación Institucional Anual, elaborado por el Padre Rector Martín Mendoza Criales SDB del Colegio Salesiano Juan del Rizzo y el suscrito como Asesor Pedagógico del Colegio. Disponible para consulta en el sitio web: [https://drive.google.com/file/d/1BXefkWlzy24ZsWmC\\_ApJSjs-l868TYyU/view](https://drive.google.com/file/d/1BXefkWlzy24ZsWmC_ApJSjs-l868TYyU/view)

<sup>2</sup> Las agendas de investigación orientadas son caracterizadas como: una estrategia organizada y participativa que define prioridades, campos, áreas, líneas y proyectos de investigación con el propósito de articular la producción de conocimiento con las necesidades sociales, institucionales y contextuales, promoviendo la transformación de las Instituciones de Educación desde una perspectiva crítica, democrática y de impacto social. Esta forma de trabajo pedagógico tiene como características: (1) el promover la vinculación con el contexto social: reafirmando la consigna según la cual la investigación debe estar conectada con los problemas y demandas del entorno, superando el aislamiento académico tradicional. (2) incentivar un enfoque participativo y democrático, entendiendo que los currículos se construyen mediante la participación de actores internos (docentes, estudiantes, autoridades) y externos (comunidades, Estado, organizaciones), promoviendo consensos y compromisos colectivos. (3) Estas iniciativas pretenden alentar la construcción de redes identificando problemas comunes, generando ecosistemas de grupos de investigación que bajo una misma unidad académica asumen el deber de fomentar la interdisciplinariedad y la cooperación para dar respuesta efectiva a las necesidades de formación de los estudiantes, de actualización de los docentes y de vinculación con las comunidades locales donde las IE hacen presencia.

<sup>3</sup> Marco que se desprende de la Constitución Política de Colombia art 1 Colombia como ESD, art 27 donde se garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, el art 67 derecho/ deber a la educación, ley general de educación ley 115 de 1994 art 5, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015. Artículo 2.3.3.2.2.2.2. *Currículo*. Concebido como un proyecto permanente de construcción e *investigación pedagógica*.

## Introducción y Planteamiento del Problema:

### 1.1. Introducción

El Colegio Salesiano Juan del Rizzo (CSJR), fundado en el espíritu de Don Bosco, se ha caracterizado por una búsqueda constante de la excelencia educativa, integrando la fe, la razón y la acogida como pilares fundamentales de su misión. En un tiempo educativo que demanda siempre acciones de “innovación y emprendimiento”, caracterizado por la rápida evolución del conocimiento y las necesidades sociales de aprendizaje, la institución reconoció la necesidad de optimizar su gestión pedagógica para evitar la fragmentación de sus iniciativas y potenciar el impacto de sus proyectos.

Fue así como, alineándose a su “Horizonte Directivo”, surgió la iniciativa de diseñar e implementar las “Agendas de Conocimiento” como una estrategia centralizadora y articuladora del quehacer educativo y como un mecanismo que aliente la formación de “pequeños investigadores”, coadyuvando a la generación de capital semilla, para consolidar la promesa de ser: “Una sociedad del conocimiento”.

La transición desde la *sociedad de la información* hacia la *sociedad del conocimiento* representa uno de los desafíos más significativos de nuestro tiempo. A diferencia de la primera, centrada en la producción, almacenamiento y diseminación de datos mediante tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la sociedad del conocimiento se orienta hacia la gestión colaborativa, la co-creación y la aplicación ética del saber para resolver problemas complejos que aquejan a las sociedades a nivel local y global (UNESCO, 2005). Este tránsito no es meramente tecnológico, sino fundamentalmente cultural, educativo, ético y político, y ciertamente hace parte de una idea central del actual gobierno del presidente Gustavo Petro, quien ha afirmado: “*Concibo la educación como el camino cierto a la paz total, a la democratización de la cultura y a la sociedad del conocimiento*”<sup>4</sup>

La sociedad del conocimiento, entonces, se distingue por su enfoque en la resolución de problemas mediante el trabajo colaborativo, la articulación de saberes disciplinares y no disciplinares, y el compromiso con el desarrollo humano integral y la sostenibilidad ambiental (Tobón y otros 2015). En este sentido, el conocimiento no es un fin en sí mismo, sino un medio para mejorar la calidad de vida y fortalecer el tejido social. Esto implica superar visiones reduccionistas que equiparan el avance tecnológico con el progreso social, y en su lugar, promover una visión sistémica y humanista que integre la técnica, la tecnología la ciencia y los otros saberes, al servicio de los valores universales y por este camino, del desarrollo de los pueblos de acuerdo con sus propias capacidades.

En coherencia con lo anterior, la educación juega un papel central en esta transformación. Los modelos educativos tradicionales, diseñados en el contexto de la sociedad industrial, resultan insuficientes para formar ciudadanos capaces de afrontar la incertidumbre, la complejidad y los cambios acelerados que caracterizan nuestra era (Tedesco, 1999; Morin, 1994). Frente a esto, la socioformación emerge como un enfoque pertinente, al proponer la formación de competencias para la vida mediante proyectos colaborativos, la metacognición y la ética del progreso (Tobón, 2013a; Hernández, Tobón & Vázquez, 2014).

---

<sup>4</sup> A modo de ilustración puede consultarse entre otras fuentes las siguientes: <https://www.eldiplo.info/colombia-sociedad-del-conocimiento/>; <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/412169:Concibo-la-educacion-como-el-camino-cierto-a-la-Paz-Total-a-la-democratizacion-de-la-cultura-y-a-la-sociedad-del-conocimiento-Presidente-Petro-en-la-ONU>.

Este enfoque, resulta particularmente atractivo y coherente para el Colegio Salesiano Juan del Rizzo (CSJR), toda vez, que, por su tradición humanista, esta institución concibe la adquisición del saber, como un proceso social afectivo: “educar es cosa del corazón” (San Juan Bosco). De allí, que, como comunidad académica, se entienda que, todo proceso, de enseñanza – aprendizaje, no sólo debe activar las esferas cognitivas sino emocionales de los involucrados. Con ello se pretende, formar no sólo estudiantes competentes, sino futuros ciudadanos críticos y con sentido social, capaces desde la empatía y la inteligencia emocional de juzgar el “deber ser” de todo progreso. Es decir, se requiere, que el estudiante de hoy sea un productor – consumidor de la ciencia, la técnica y la tecnología con sentido humanista e inteligencia emocional.

Sin embargo, pese a estos avances conceptuales, aún predominan en la práctica, lógicas propias de la sociedad de la información, donde las TIC se utilizan principalmente para optimizar procesos existentes sin cuestionar sus fines. Un ejemplo de ello es la racionalidad identificada en la construcción de las agendas, pues los resultados de evaluación de cada agenda demuestran que los docentes de esta comunidad educativa utilizaron IA (inteligencias artificiales) para generar los textos, quedando por verificar en el 2026 si realizaron la meta – reflexión de los insumos obtenidos y su contraste con el saber y experiencia pedagógica.

Lo anterior nos lleva a proponer que la comunidad del CSJR aún se mueve por lógicas propias de la sociedad de la información, con sus respectivas paradojas, a modo de ejemplo; nuestras comunidades académicas tienen acceso ilimitado y en tiempo real a todo tipo de información, pero eso no garantiza, que tengan conocimiento<sup>5</sup>.

Esto refleja la necesidad de una reconceptualización profunda de las instituciones y sus prácticas, orientada hacia la creación de comunidades de aprendizaje que fomenten la criticidad, la creatividad, la corresponsabilidad, pero sobre todo el conocimiento orientado a fines de transformación positiva, ética y humanista de la sociedad colombiana, empezando desde luego, por lo más inmediato y cercano, esto es, las propias comunidades y las familias que la integran. Por ello, y como resultado del proceso de evaluación de las Agendas sometidas a revisión, se identificaron dos acciones urgentes que se convierten en planes de mejoramiento y recomendaciones institucionales, la primera, apunta a la necesidad de formar a los docentes en epistemología educativa, y la segunda, reitera la necesidad de capacitar a los docentes en el uso educativo de la IA y sus marcos éticos, así como sus ventajas y desventajas, en un campo, que como el educativo, no puede dejar de pensarse a sí mismo y por sus propios protagonistas.

Tras abordar estos referentes, la comunidad educativa debe entender que, construir una auténtica sociedad del conocimiento requiere superar la fascinación por la tecnología (que puede volverse un espectáculo, siguiendo a Vargas Llosa) y avanzar hacia un paradigma centrado en el ser humano, la colaboración, el trabajo académico fundamentado y el bien común. Esto exige un compromiso colectivo con la transformación educativa, la investigación transdisciplinaria y la acción ética frente a los problemas de investigación formativa y escolar que podemos enfrentar con uso de las capacidades institucionales, la iniciativa y liderazgo de los docentes, organizados por áreas de trabajo y los deseos y curiosidades de los estudiantes como motor de esta idea. Nuestro propósito como animadores del trabajo, en este ítem, consiste en continuar el seguimiento del proceso, para que en la tercera versión de las agendas, proyectada para el primer semestre del 2026, se evidencie en los documentos, que se ha optimizado la superación de la sociedad de la información por un acercamiento más coherente a la sociedad del conocimiento.

---

<sup>5</sup> A propósito, resulta bastante ejemplificador lo señalado por Mario Vargas Llosa en su ensayo: “La civilización del espectáculo”. Ver reseña de Alvarado (2014). Disponible en: <https://journals.openedition.org/bulletinhispanique/2951>

## 1.2 Planteamiento y Formulación del Problema

A pesar de contar con una amplia gama de proyectos e iniciativas pedagógicas de alta calidad que responden a las exigencias clásicas del modelo educativo, el CSJR identificó una tendencia a la desarticulación y al trabajo en islas, donde los esfuerzos no siempre convergían hacia los objetivos institucionales comunes y cada proyecto de los exigidos por la ley funciona de manera aislada. Esto genera, en términos de un análisis integrado del sistema curricular, duplicidad de esfuerzos, dificultades para medir el impacto integral de las acciones y una potencial dilución de la identidad pedagógica salesiana. A ello se suma la necesidad de garantizar la actualización constante del cuerpo docente y el cierre de la brecha entre lo que la sociedad necesita de la academia y ésta le proporciona. Por lo tanto, la pregunta central que guía esta sistematización es:

**¿De qué manera la implementación de las “Agendas de Conocimiento” como estrategia de gestión del conocimiento contribuye a fortalecer las prácticas educativas y fomentar la innovación en el CSJR?**

## 1.3 Justificación

Tras revisar el Plan Nacional de Desarrollo y sus líneas estratégicas para el sector educación <sup>6</sup>, se identifica un claro enfoque hacia la calidad educativa, la formación integral y la innovación pedagógica como pilares para el cierre de brechas y el desarrollo territorial. Este marco normativo y programático justifica, la implementación de estrategias educativas innovadoras como las Agendas de Conocimiento por áreas del saber, propuestas para el Colegio Salesiano Juan del Rizzo, pues las mismas, son un claro ejemplo y esfuerzo, de movilizar el currículo y las metodologías de enseñanza – aprendizaje hacia escenarios reales de investigación formativa en el aula.

Así mismo, el PND enfatiza la necesidad de una educación de calidad para vivir con dignidad, lo cual implica “desarrollar el potencial de las niñas, niños y jóvenes en condiciones de amor, juego y protección, en torno a la música, el arte y la oralidad” (p. 1). Esta visión se articula con el modelo de formación integral, que incluye “arte, deporte, ambiente, TIC, bilingüismo, lenguaje, matemáticas” (p. 3). Bajo este escenario, las Agendas de Conocimiento, entendidas como planes estructurados por disciplinas para profundizar en el saber pedagógico y curricular, responden directamente a este llamado al permitir *una articulación intencionada entre el currículo, los intereses estudiantiles y las demandas de la sociedad colombiana*, por lo que son una alternativa valiosa de innovación.

Por otro lado, el documento analizado, señala la necesidad de: “transformar los procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión escolar” (p. 8) aspecto que creemos, requiere de estrategias que conecten “con el corazón y la mente de las maestras y maestros” (p. 7). Las Agendas de Conocimiento son una vía para lograrlo, al posicionar a los docentes como gestores del currículo y no solo como ejecutores, en este sentido las Agendas de Conocimiento, permiten que los docentes reflexionen sobre sus propias prácticas, identifiquen sus capacidades y se desafíen con preguntas problemáticas, que requieren con urgencia, ser pensadas por todos. En este sentido, como ya se señaló, la revisión y evaluación de las Agendas de Conocimiento presentadas por los docentes, evidencian, por un lado, la necesidad de potenciar los espacios de reflexión epistemológica por áreas, y de manera transversal, la necesidad de formación en el uso ético y eficaz de la IA en las tareas propias de la labor docente.

---

<sup>6</sup> Ver documento del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). Apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Educación de calidad para vivir con dignidad. Disponible en: <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-de-Desarrollo-2022-2026/>

El segundo documento revisado para elaborar la justificación de esta interesante propuesta educativa fue el “Plan Estratégico Institucional del MEN 2025 (PEI del MEN)”<sup>7</sup>. Este documento organiza las acciones del sector educativo en nueve ejes estratégicos y refleja un enfoque transformador orientado a la equidad, la inclusión y la construcción de paz (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2025).

Desde esta perspectiva académica, resulto pertinente analizar la coherencia entre este plan y las Agendas de Conocimiento para el (CSJR), las cuales priorizan la democratización del saber y el reconocimiento de epistemologías diversas, por lo que esta estrategia es coherente con el PEI del MEN.

Así mismo, los objetivos del MEN para el 2025, se fundamentan en la concepción de la educación como un derecho fundamental, alineándose con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 4 y con principios de justicia social que buscan garantizar trayectorias educativas completas para todos los ciudadanos, especialmente para poblaciones históricamente excluidas. Estas acciones responden a Agendas de Conocimiento que valoren la diversidad cultural y lingüística, reconociendo que la justicia educativa requiere de políticas que no solo incluyan, sino que también reparen las exclusiones sistémicas. Este eje, resultó inspirador para pensar la construcción de las Agendas de Conocimiento con sentido social y preocupación por lo que sucede con la realidad colombiana y que se correlaciona con el diagnóstico realizado a través de una encuesta aplicada a los estudiantes del CSJR.

Como parte fundamental del diseño de las "Agendas de Conocimiento", se aplicó una encuesta diagnóstica a estudiantes de cuarto a undécimo grado, utilizando preguntas en escala Likert y de selección múltiple, con el propósito de identificar sus intereses, necesidades y percepciones respecto a las distintas áreas del conocimiento. Los resultados revelaron marcadas diferencias en el nivel de interés por disciplina: mientras áreas como Educación Física (66,7%), inglés (75%) y Educación Religiosa Escolar (71,8%) registraron alta valoración, otras como Ciencias Sociales (20,8%) y Matemáticas financieras (8%) mostraron una aceptación significativamente menor. Estos hallazgos permitieron no solo priorizar ejes temáticos alineados con los intereses estudiantiles, sino también diseñar estrategias pedagógicas diferenciadas que buscan motivar y conectar el currículo con las realidades y expectativas de los estudiantes, garantizando así una implementación más pertinente y contextualizada de las Agendas.

Sistematizar esta experiencia, al tenor de lo expuesto, es relevante, al menos, por cuatro razones principales:

**Pedagógica:** Permitirá comprender y definir un modelo de gestión curricular que prioriza la coherencia y la profundidad sobre la dispersión, impactando directamente en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

**Institucional:** Fortalecerá la identidad y el horizonte institucional del CSJR, al crear un lenguaje común y unos focos de acción compartidos entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

**Social:** Ofrece un modelo replicable para otras instituciones educativas salesianas o de otro tipo, que enfrenten desafíos similares de articulación y gestión del conocimiento, contribuyendo al enriquecimiento del sistema educativo colombiano.

**Coherencia curricular:** Crear estos escenarios de reflexión pedagógica en torno a los problemas de la sociedad colombiana permitirá materializar los lineamientos de la política pública educativa, los planes sectoriales y los marcos jurídicos nacionales que impulsan la transformación educativa, pero requiere de la participación activa de los agentes protagónicos del sector educativo, en coordinación con su autonomía. Pues lo contrario, implica, desconocer el marco estatal desde el que se planea la prestación del servicio educativo.

---

<sup>7</sup> Ver documento del Ministerio de Educación Nacional. (2025). Disponible para consulta en: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-423232\\_recurso\\_20.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-423232_recurso_20.pdf)

La implementación en su fase de diseño de las "Agendas de Conocimiento" en el Colegio Salesiano Juan del Rizzo se justifica entonces no solo como una respuesta a los desafíos de fragmentación pedagógica identificados, sino como una estrategia sistémica y sustentable de gestión del conocimiento, alineada con los referentes teóricos, normativos y contextuales que orientan la educación contemporánea.

Adicionalmente, el proceso de diseño e implementación de las Agendas se articula con el modelo de *gestión del conocimiento* propuesto por Nonaka y Takeuchi (1999), particularmente a través de las cuatro fases de conversión del conocimiento: socialización, exteriorización, combinación e interiorización. Este marco permite comprender cómo el conocimiento tácito de los docentes —basado en su experiencia práctica— se transforma en propuestas explícitas y estructuradas, que a su vez son integradas en el currículo y posteriormente aplicadas en el aula. Esta espiral del conocimiento no solo enriquece la práctica docente, sino que institucionaliza un modelo de mejora continua.

Por todo lo anterior, sistematizar esta experiencia no solo permite documentar una práctica educativa significativa, sino también generar conocimiento pedagógico situado, útil para la institución, para los intereses de los estudiantes y para el sistema educativo en su conjunto.

#### **1.4 Objetivos**

**Objetivo General:** Sistematizar la experiencia de implementación de las “Agendas de Conocimiento” en el CSJR para analizar su contribución a la articulación de la gestión pedagógica y la innovación educativa.

##### **Objetivos Específicos:**

- i.** Describir el proceso de diseño e implementación de las Agendas de Conocimiento en el CSJR en su segunda versión.
- ii.** Identificar los ejes temáticos prioritarios que estructuran las Agendas de Conocimiento
- iii.** Analizar los mecanismos de operatividad, seguimiento y evaluación de la estrategia.
- iv.** Proponer las acciones de mejora para la primera ejecución de las Agendas de Conocimiento en el periodo escolar correspondiente al año 2026.

## Marco de Referencia

### 2.1. Marco Contextual

El Colegio Salesiano Juan del Rizzo es una institución educativa de carácter privado, ubicada en la ciudad de Bogotá, Barrio 20 de Julio, Localidad de San Cristóbal, Colombia, que hace parte de la obra educativa-pastoral del Niño Jesús de la Congregación Salesiana. Su horizonte institucional se define a partir del *Sistema Preventivo de Don Bosco*, sustentado en tres pilares fundamentales: *la razón, la religión* y el *amorevolezza (amabilidad)*, los cuales orientan la formación integral de “buenos cristianos y honrados ciudadanos”. La institución atiende a población desde preescolar hasta educación media, con una propuesta educativa que busca armonizar fe, cultura y vida, en un contexto marcado por la diversidad socioeconómica y cultural de la localidad donde se inserta.

El Colegio se identifica como una “*Casa que acoge, parroquia que evangeliza, escuela que prepara para la vida y patio para encontrarse como amigos*”, reflejando así el estilo pedagógico-pastoral salesiano. Esta concepción se articula plenamente con la implementación de las Agendas de Conocimiento, en tanto estas buscan no solo mejorar los resultados académicos, sino también fortalecer los vínculos comunitarios, el sentido de pertenencia y la formación en valores.

Además, el Colegio cuenta con un Horizonte Directivo que define sus principios de gestión y sus apuestas pedagógicas, entre las cuales se destacan la innovación educativa, la inclusión y la formación para el liderazgo y el servicio. Este horizonte ha servido como brújula para el diseño de las Agendas, asegurando que cada área del conocimiento se articule con los fines misionales de la institución y con las necesidades formativas de los estudiantes en su contexto inmediato.

Geográficamente, el Colegio Salesiano Juan del Rizzo se ubica en una zona de Bogotá con dinámicas sociales y familiares complejas, lo que exige una respuesta educativa pertinente, flexible y con alto sentido de responsabilidad social. Las Agendas de Conocimiento surgen, en este sentido, como una herramienta para *contextualizar el currículo*, conectar los aprendizajes con las realidades del territorio y promover proyectos pedagógicos productivos y de impacto comunitario, en sintonía con los lineamientos del Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS).

Según los datos reportados por la Secretaría Distrital de Integración Social (2022), esta localidad exhibe una estructura demográfica joven, donde el 25,2% de su población (101.413 personas) se encuentra entre los 14 y 28 años, y el 13,7% (55.204) entre los 5 y 13 años (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 13). Esta concentración etaria convierte a la educación en un eje prioritario para el desarrollo humano en el territorio.

Desde el punto de vista socioeconómico, San Cristóbal presenta indicadores problemáticos que inciden directamente en las condiciones de vida de la comunidad educativa. La localidad registra una tasa de pobreza monetaria del 20,4% (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 10) y un 6,1% en pobreza multidimensional (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 10), ambos factores asociados a limitaciones en el acceso a bienes y servicios básicos. Adicionalmente, se observa una tasa de desempleo del 17,6% y una tasa de informalidad laboral del 50,4% (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 11), lo que refleja la precariedad del mercado laboral local y la urgencia de formar competencias para la empleabilidad y el emprendimiento.

En el ámbito de la salud pública, los datos oficiales indican que la localidad presenta una prevalencia de desnutrición global del 6,1% en menores de 5 años (Secretaría Distrital de Salud, 2022, p. 11) y una tasa de mortalidad infantil de 9,2 por cada mil nacidos vivos (Secretaría Distrital de Salud, 2022, p. 11), cifras que superan los promedios distritales y alertan sobre la necesidad de integrar estrategias de promoción de la salud y hábitos de vida saludable en el proyecto educativo.

Finalmente, el tejido social se ve afectado por problemáticas como la violencia intrafamiliar, con 2.212 casos reportados (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 10), y la presencia de 19.471 víctimas del conflicto armado (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 10), lo que demanda desde la escuela un rol activo en la construcción de ciudadanía, mediación de conflictos y resiliencia comunitaria.

Frente a este diagnóstico, las Agendas de Conocimiento se erigen como una *estrategia educativa situada y contextualmente relevante*. Cada agenda aborda dimensiones críticas del entorno:

- La Agenda de Ciencias Naturales, con su enfoque en el cuidado ambiental y la salud, responde a los indicadores de desnutrición y vulnerabilidad sanitaria.
- La Agenda de Matemáticas, centrada en economía doméstica y financiera, busca desarrollar capacidades para la gestión económica familiar en un escenario de informalidad laboral.
- La Agenda de Ciencias Sociales, orientada a la construcción de ciudadanía y mediación, aporta a la resolución pacífica de conflictos en una comunidad afectada por la violencia.
- La Agenda de Educación Religiosa Escolar integra la espiritualidad salesiana con el compromiso social, alineándose con la misión de la Obra Social del Niño Jesús en la atención a poblaciones vulnerables.

Tras revisar este informe de la localidad, se puede plantear con claridad que el diseño e implementación de las Agendas de Conocimiento no solo se fundamenta en referentes pedagógicos, sino que *responde estructuralmente a las realidades del territorio*, articulando el horizonte institucional salesiano con las necesidades urgentes de la Localidad de San Cristóbal.

## 2.2 Marco Teórico Conceptual

El sustento teórico de esta iniciativa se basa en los siguientes ejes articulares:

### a) Agendas de Investigación Orientada:

Se adopta la concepción de Muro y Serrón (2007), para quienes una Agenda es una “estrategia que parte del reconocimiento del capital de saberes existentes en la institución” y una “plataforma para el rescate de la racionalidad dialógica” (p. 12). No se limita a la investigación formal, sino a la organización sistemática del conocimiento para la acción.

En esta línea, Muro y Serrón (2007) enfatizan que las Agendas de Investigación orientada surgen como una respuesta necesaria ante la fragmentación del conocimiento y el aislamiento tradicional de las instituciones educativas. Su propuesta se fundamenta en la necesidad de *superar el paradigma reduccionista* que ha caracterizado la producción del saber, promoviendo en su lugar un enfoque *transdisciplinario, participativo y contextualizado*. Según los autores, una Agenda de esta naturaleza debe entenderse como:

"... Una estrategia organizada y participativa que define prioridades, campos, áreas, líneas y proyectos de investigación con el propósito de articular la producción de conocimiento con las necesidades sociales, institucionales y contextuales, promoviendo la transformación de las Instituciones de Educación desde una perspectiva crítica, democrática y de impacto social" (Muro & Serrón, 2007, p. 5).

Esta perspectiva resulta especialmente pertinente para la experiencia del CSJR, pues las "Agendas de Conocimiento" diseñadas y planeadas no se limitan a organizar contenidos curriculares,

sino que buscan *gestionar el conocimiento de manera colaborativa*, vinculando a docentes, estudiantes y comunidad en un proceso de construcción colectiva. Muro y Serrón (2007) señalan que este tipo de estrategias favorecen la construcción de redes de actores socio-institucionales, lo cual resulta coherente con el enfoque de liderazgo distribuido que sustenta esta experiencia.

Además, los autores destacan que una Agenda Orientada, debe promover la vinculación con el contexto social, reafirmando que la investigación debe estar conectada con los problemas y demandas del entorno, superando así el aislamiento académico tradicional. En el caso del CSJR, esto se evidencia en el diagnóstico participativo realizado con los estudiantes y en la articulación de las Agendas con Proyectos Transversales como el Festival Artístico Salesiano y los Proyectos Pedagógicos Productivos.

Asimismo, cabe señalar que Muro y Serrón (2007) conciben la agenda como un *discurso pedagógico en constante negociación*, que se redefine a partir de la participación y la reflexión crítica de sus actores. Esta idea refuerza el carácter dinámico y flexible de las Agendas de Conocimiento, las cuales no son estáticas, sino que se ajustan a los cambios en el entorno institucional y social, en coherencia con los principios de la educación salesiana y las demandas de la sociedad del conocimiento, lo que permitirá en un futuro, tras su ejecución en el año 2026, revisar y reajustar este primer diseño o primera versión de Agendas, con el propósito de optimizar su puesta en práctica y reflexionar sobre las lecciones aprendidas, etapa que se proyecta para el año 2026.

#### **b) Gestión del Conocimiento:**

Se entiende como el proceso de capturar, desarrollar, compartir y utilizar efectivamente el conocimiento institucional (Nonaka & Takeuchi, 1999). Creemos que las Agendas actúan como facilitadoras de este proceso en el ámbito escolar. Aunque a primera vista, el uso de esta referencia pueda parecer ajena al proceso de investigación educativa, por tratarse la reflexión de Nonaka & Takeuchi de gestión del conocimiento en organizaciones empresariales, sin embargo, queremos proponer que sus ideas son aplicables y trasladables a esta reflexión teórica, por las siguientes razones:

La primera razón que encontramos es que Nonaka y Takeuchi (1999) sostienen que el conocimiento humano se manifiesta en dos formas complementarias: el “*conocimiento tácito*” y el “*conocimiento explícito*”. El primero es de naturaleza personal, difícil de formalizar y comunicar, ya que se encuentra arraigado en las experiencias, valores y contextos específicos de cada individuo. Por su parte, el conocimiento explícito es aquel que puede ser codificado, transmitido y compartido mediante lenguaje formal, como manuales, protocolos o documentos – como en nuestro caso de estudio: las Agendas de Conocimiento - (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 67).

En el ámbito educativo, el conocimiento tácito reside en la práctica docente cotidiana: en la intuición pedagógica, en la capacidad de adaptar estrategias a contextos diversos, en el manejo del aula y en la relación con los estudiantes. Por otro lado, el conocimiento explícito se materializa en los planes de estudio, las guías didácticas, los registros de evaluación y las Agendas de Conocimiento diseñadas por el CSJR. La interacción entre ambos tipos de conocimiento es esencial para la innovación curricular, ya que permite transformar la experiencia práctica en insumos concretos para la mejora continua de la institución.

La segunda razón que proponemos como justificativa de la inclusión de las ideas de los autores citados, consiste en que la teoría de Nonaka y Takeuchi (1999) postula que la creación de conocimiento se produce a través de un proceso dinámico y en espiral, donde el conocimiento tácito y explícito interactúan mediante cuatro modos de conversión, que nos permiten a su vez, proponer

un esquema conceptual para evaluar la aplicación de las Agendas en el 2026:

**Primera fase: Socialización (de tácito a tácito):** Es el proceso de compartir experiencias y modelos mentales entre individuos, sin mediación de lenguaje formal. En el CSJR, esto se evidencia en espacios de intercambio docente, como comunidades de práctica, observación entre pares y reuniones de reflexión pedagógica, donde se comparten saberes basados en la experiencia directa (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 70). Por lo que esta forma de gestión del conocimiento siempre está presente en el campo educativo y en la práctica del quehacer cotidiano de los docentes.

**Segunda fase: Exteriorización (de tácito a explícito):** Consiste en articular el conocimiento tácito en conceptos claros y comunicables. Este proceso fue fundamental para el diseño de las Agendas de Conocimiento, ya que permite a los docentes traducir sus prácticas pedagógicas en propuestas curriculares. Como señalan Nonaka y Takeuchi (1999), el uso de metáforas y analogías facilita esta conversión (p. 72). Por ejemplo, un docente puede comparar su rol con el de un "guía en una exploración", lo que ayuda a conceptualizar estrategias de aprendizaje basadas en la indagación. Por ello, todo el proceso de construcción de las Agendas empezó con un sondeo estadístico para identificar entre los estudiantes sus áreas de interés. (Ver encuestas aplicadas y diagnósticos de cada Agenda).

**Tercera fase: Combinación (de explícito a explícito):** Implica la integración y reorganización de conocimientos explícitos para generar nuevos sistemas de saber. En el marco del CSJR, esto se logra mediante la articulación de las Agendas de Conocimiento con los lineamientos curriculares nacionales, los estándares de calidad y los resultados de investigaciones educativas previas (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 76). Esta fase permitió confrontar lo que el cuerpo docente venía haciendo (revisión de mallas curriculares existentes y vigentes para el año 2024) con su proceso de actualización a través del Diplomado de rediseño curricular realizado en el 2024 y tras el que se planteó en la Carta Rectoral la necesidad de crear Agendas de Conocimiento para dinamizar la nueva malla curricular.

Esta fase también se hace evidente en el presente escrito académico de sistematización de experiencia, en la que se evidencia post revisión de los documentos entregados, que los mismos muestran una contradicción o complementariedad entre saberes explícitos, por un lado, el de los docentes que idearon cada Agenda, y por otro, el de los contenidos insertados mediante el uso de Inteligencias Artificiales. Al no haberse citado explícitamente los contenidos generados por IA, queda abierto el interrogante sobre si lo planteado, obedece al saber explícito de los docentes o al saber explícito de la IA, por lo que no se tiene certeza sobre la contradicción o complementariedad, tan solo se evidencia en el mejor de los casos una fusión de racionalidades.

**Cuarta fase: Interiorización (de explícito a tácito):** Ocurre cuando el conocimiento explícito es asimilado y aplicado en la práctica, transformándose en hábitos y habilidades. Este proceso se fomenta cuando los docentes implementen las Agendas de Conocimiento en el aula y reflexionen sobre su impacto, internalizando así nuevas metodologías y enfoques (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 78). Fase que se proyecta sea ejecutada en el año 2026, y tras la cual se espera tener la primera evaluación de seguimiento de la puesta en práctica de las Agendas de Conocimiento diseñadas por el CSJR y sistematizadas en esta experiencia de reflexión (2025).

La tercera razón, es que la implementación de Agendas de Conocimiento en el CSJR puede entenderse como un esfuerzo por institucionalizar *la espiral del conocimiento*. Al diseñar y aplicar estas Agendas, no solo se está sistematizando la experiencia docente, sino que se está promoviendo un modelo de gestión del conocimiento que valora tanto el saber práctico como el teórico. Nonaka y Takeuchi (1999) enfatizan que la creación de conocimiento es un proceso colectivo que requiere de

condiciones organizacionales favorables, como la fase creativa, la redundancia de información y la confianza entre los participantes (p. 13). En el CSJR, esto se traduce en la necesidad de fomentar un clima de colaboración, donde los docentes se sientan seguros para compartir sus experiencias, ensayar nuevas estrategias y cometer errores como parte del aprendizaje, ello explica, porque hemos venido señalando que la revisión de las Agendas y este ejercicio de sistematización, es valiosa, por cuanto permitió establecer dos acciones de mejoramiento, esto es, la formación en epistemología de cada área y diseño de proyectos de investigación y el uso ético y académico de la IA.

Otra razón es que el modelo de gestión: “*centro-arriba-abajo*” propuesto por los autores (Nonaka y Takeuchi, 1999, p. 31) resulta pertinente para incentivar el liderazgo curricular. Los coordinadores académicos y jefes de área actúan como puentes entre la visión institucional y la práctica docente, facilitando la alineación entre las Agendas de Conocimiento y los objetivos estratégicos del colegio.

A su vez, con este artículo de reflexión académica, el suscrito asesor, pretende: a) realizar la retroalimentación del ejercicio presentado por los docentes señalando los ítems de mejoramiento, b) aportar desde nuestra experiencia al campo de estudios pedagógicos en el país, en el marco de la Especialización en Liderazgo e Innovación Educativa de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja y c) justificar que en el momento en que se escribe este artículo los docentes del CSJR se encuentran capacitándose con la USTA – Bogotá en un Diplomado en Evaluación para el Aprendizaje y Metodologías Activas para la enseñanza. (Contrato número 210 de 2025). como estrategia de formación y cualificación docente.

Como consecuencia de lo anterior, es que sostenemos que la teoría de la creación de conocimiento de Nonaka y Takeuchi (1999) ofrece un sustento teórico pertinente para comprender cómo el CSJR puede transformar la práctica docente en conocimiento escolar válido y transferible. Al reconocer la importancia de los saberes tácitos y promover su conversión en herramientas curriculares explícitas, se fortalece no solo la investigación en el aula, sino también la identidad pedagógica de la institución.

Por último, este marco invita a repensar la innovación curricular no como una imposición externa, sino como un proceso endógeno, dialógico y en espiral, donde docentes y estudiantes son co-creadores de conocimiento. En este sentido, las Agendas de Conocimiento no son solo instrumentos de planificación, sino dispositivos dinamizadores de una cultura educativa basada en la reflexión, la colaboración y el mejoramiento de las prácticas y procesos de enseñanza – aprendizaje.

### **c) Liderazgo Pedagógico y Distribuido:**

El éxito de la estrategia depende de un liderazgo que impulse la colaboración y distribuya responsabilidades entre los equipos docentes (Bolívar, 2010; Marzuca-Nassr, 2022). En este sentido, para comprender la relevancia y el potencial transformador de la estrategia "Agendas de Conocimiento", es pertinente contextualizarla dentro del debate más amplio sobre los modelos de reforma educativa. Una perspectiva que nos resultó interesante en este tópico, es la ofrecida por Andy Hargreaves (2009), quien analiza el legado de la estandarización. Este modelo, hegemónico en las reformas educativas de finales del siglo XX y principios del XXI, se caracterizó por un enfoque de gestión vertical y prescriptivo. Sus mecanismos centrales incluían currículos nacionales cerrados, una evaluación estandarizada (con consecuencias severas para las escuelas), y la publicación de rankings de rendimiento para fomentar la competencia entre instituciones.

Este paradigma (*estandarización*), según Hargreaves (2009), redujo la educación a una lógica de producción industrial, donde el liderazgo escolar se vio constreñido a la gestión operativa de implementar mandatos externos a los intereses internos de cada comunidad educativa. Los directivos

dejaron de ser percibidos como líderes pedagógicos con lealtad hacia su comunidad para convertirse en administradores con lealtad hacia el sistema (prescrito por el Estado), lo que generó desprofesionalización docente, un currículo limitado a "contenidos básicos" y una enseñanza orientada a "preparar exámenes". Este modelo, si bien buscaba elevar resultados medibles, socavó la capacidad de las escuelas para desarrollar las competencias esenciales para el siglo XXI, como la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas urgentes para las comunidades (Hargreaves, 2003, como se citó en Hargreaves, 2009).

Frente a los límites de este modelo, Hargreaves (2009) propone la transición hacia una "era post-estandarización", guiada por un **"liderazgo sustentable"**. Inspirado en el concepto de desarrollo sostenible, este liderazgo se define como aquel que "desarrolla y preserva lo que importa... sin hacer daño a otros en el presente o en el futuro" (Hargreaves, 2009, p. 13) y se articula en siete principios: **1) Profundidad** en el aprendizaje significativo, no saturado de exámenes; **2) Aliento**(distribución) de la responsabilidad, superando el liderazgo heroico; **3) Resistencia** para mantener las mejoras más allá de los ciclos políticos; **4) Justicia**, priorizando la equidad y la cooperación sobre la competencia; **5) Talento**, que renueva y no agota el capital humano; **6) Conservación**, conectando la innovación con las tradiciones valiosas; y **7) Diversidad**, fomentando la riqueza de ideas frente a la repetición.

Dentro de esta teoría, la estrategia de las "Agendas de Conocimiento" implementada en el CSJR puede interpretarse como una encarnación práctica de este liderazgo sustentable. Al definir prioridades de manera colaborativa, organizar el quehacer pedagógico en ejes temáticos y fomentar la investigación-acción, las Agendas se presentan como un antídoto estructural contra la fragmentación y la desarticulación propias del modelo estandarizado. No se limitan a gestionar un currículo prescrito, sino que buscan *gestionar el conocimiento* de la comunidad educativa para generar innovación pertinente, situándose así en la vía hacia la construcción de una auténtica sociedad del conocimiento desde la escuela.

### 2.3 Marco Legal

La estrategia se enmarca en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), que en su artículo 77 promueve la autonomía institucional, entendida como capacidad para organizar el plan de estudios, la distribución de áreas y campos del saber, y, por ende, de manera implícita la posibilidad de acercarse a los procesos de investigación educativa, y en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia sobre proyectos pedagógicos y mejoramiento institucional en clave productiva<sup>8</sup> Sobre este último ítem, nos gustaría precisar que:

La estrategia de "Agendas de Conocimiento" implementada en el CSJR se enmarca y da respuesta a los lineamientos nacionales establecidos para los proyectos pedagógicos, específicamente aquellos relacionados con los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPP). El Ministerio de Educación Nacional (MEN) define estos proyectos como "una estrategia educativa que ofrece a estudiantes, docentes e instituciones educativas, oportunidades para articular la dinámica escolar con la de la comunidad, considerando el emprendimiento y el aprovechamiento de los recursos existentes en el entorno, como una base para el aprendizaje y el desarrollo social" (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2010, p. 10).

---

<sup>8</sup> Al respecto puede consultarse por ejemplo el documento denominado: "Proyectos Pedagógicos Productivos una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida" (MEN 2010). Ver enlace: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-287836\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-287836_archivo_pdf.pdf)

La coherencia de las Agendas de Conocimiento con esta directriz nacional se evidencia en su diseño, el cual encapsula los tres componentes esenciales de un PPP, definidos por el MEN (2010):

1. **El componente de Proyecto:** Las Agendas se estructuran como una metodología de trabajo interdisciplinar que, guiando la enseñanza y el aprendizaje, "da respuesta a situaciones problema o aspectos que pueden ser potencializados en contextos productivos específicos, permitiendo así, transferir el conocimiento escolar a situaciones reales" (MEN, 2010, p. 11). Esto se materializa en el diagnóstico de problemas centrales y la formulación de preguntas de investigación que orientan los proyectos al interior de cada Agenda.
2. **El componente Pedagógico:** La estrategia del CSJR se alinea con el propósito del MEN de superar "el tradicional trabajo disciplinar centrado en la reproducción de conocimientos" (MEN, 2010, p. 11), promoviendo en su lugar el desarrollo de competencias entendidas como el "saber hacer" en situaciones concretas. La integración de metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el enfoque STEAM dentro de las Agendas responde directamente a este llamado, fortaleciendo la innovación pedagógica y la creación de ambientes formativos que fomentan la construcción participativa de conocimientos.
3. **El componente Productivo:** Si bien el CSJR es una institución académica, el componente productivo de las Agendas se interpreta en su dimensión intelectual y actitudinal, tal como lo sugiere el MEN (2010), asociándose "con el fomento a la cultura del emprendimiento" (p. 13). La creación de prototipos, soluciones tecnológicas, proyectos artísticos y propuestas de investigación aplicada que surgen de las Agendas, son una materialización de este principio, fomentando en los estudiantes "la capacidad para innovar, crear, inventar y cuidar el ambiente" (MEN, 2010, p. 13), que son la base para el desarrollo de proyectos de emprendimiento eficaces.

Además, las Agendas de Conocimiento operacionalizan el ciclo de los PPP —planeación, ejecución y evaluación de resultados— descrito por el MEN (2010, p. 33), y de lo cual busca dar cuenta este artículo de sistematización de experiencia.

### 3. Marco Metodológico

#### 3.1. Enfoque de la Investigación

La presente sistematización se inscribe en el enfoque cualitativo de investigación. Esta elección no responde a una simple preferencia metodológica, sino a una coherencia epistemológica con el objeto de estudio. Como advierte Ramírez (2011), en educación suele asumirse que la investigación "es cualitativa por que sí, a veces por oposición a la cuantitativa, sin argumentar por qué" (p. 82). Por ello, se justifica este enfoque en tres dimensiones fundamentales:

Primero, la naturaleza de la experiencia sistematizada –las "Agendas de Conocimiento"– exige comprender los significados y valores que los actores educativos le atribuyen a esta práctica. Como precisa Ramírez (2011), la investigación cualitativa en educación "se ocupa de indagar la forma como las personas dan valor y significado a lo educativo" (p. 86). No se busca aquí medir variables, sino interpretar una práctica educativa que pretende incorporarse al habitus institucional.

Segundo, el enfoque se alinea con lo que Habermas (1981, citado en Ramírez, 2011) identifica como interés práctico-emancipador. Frente a un interés técnico que buscaría solo controlar y predecir, esta investigación pretende "modificar la realidad educativa con razones argumentadas y acciones

educativas éticas" (Ramírez, 2011, p. 87). Las Agendas de Conocimiento, en tanto estrategia de transformación pedagógica, requieren ser comprendidas desde esta racionalidad crítica y propositiva que busca innovar en el currículo de la institución.

Tercero, la investigación cualitativa resulta particularmente pertinente para abordar la crisis humanitaria que vive el contexto colombiano (Ramírez, 2011). "Pretender ser educador en el contexto colombiano [...] implica investigar con continuidad el modo como la educación construye dignidad humana" (p. 82). La sistematización de esta experiencia se convierte así en un acto de reflexión crítica sobre el aporte de la educación salesiana a la calidad de vida de la comunidad educativa y plantea el desafío de una reflexión constante sobre las propias capacidades institucionales de impactar eficazmente la realidad de los miembros de la comunidad educativa y sus zonas de posible influencia.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

Se adopta el diseño de sistematización de experiencias, definido como un proceso de reconstrucción e interpretación crítica de una práctica para extraer aprendizajes y generar conocimiento (Jara, 2012).

Así mismo, el diseño de sistematización de experiencias adoptado encuentra su fundamento en la concepción de la enseñanza como investigación propuesta por Stenhouse (2003, citado en Ramírez, 2011). Para este autor, la investigación es "una indagación sistemática y autocrítica" (p. 83) que convierte al educador en investigador de su propia práctica. La sistematización realizada materializa este principio al reconstruir el proceso de planeación y construcción de las Agendas.

Este diseño se articula específicamente con el enfoque de investigación-acción educacional crítica descrito por Carr y Kemmis (1988, citado en Ramírez, 2011), cuya misión es crear "condiciones bajo las cuales dichos participantes puedan asumir la responsabilidad colaborativa del desarrollo y la reforma de la educación" (p. 83). La sistematización no es, por tanto, un ejercicio retrospectivo, sino una práctica de reflexión colectiva que fortalece la capacidad de la comunidad educativa para transformar su realidad.

Desde la clasificación de Lather (1992, citado en Ramírez, 2011), este diseño integra los intereses de comprensión y emancipación. Por un lado, busca interpretar los patrones de interacción comunicativa que dan forma a la experiencia; por otro, se orienta a la transformación de las condiciones que limitan una gestión del conocimiento colaborativa y significativa.

Finalmente, la elección de este diseño responde a lo que Ramírez (2011) señala como exigencia fundamental de la investigación educativa en Colombia: evidenciar "capacidad de respuesta educativa a los problemas colombianos" (p. 89). Sistematizar las Agendas de Conocimiento significa, en este sentido, contribuir a la construcción de un conocimiento pedagógico situado y socialmente pertinente.

### 3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La principal técnica fue el análisis documental. Los instrumentos que fueron objeto de análisis son:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI) del CSJR.
- Documentos internos sobre el Horizonte Directivo – Carta Rectoral 2025 y las Agendas de Conocimiento propuestas por los docentes organizados en áreas.
- Artículos científicos referenciados que sirven de marcos para la presente sistematización.

De igual manera, el CSJR utilizó una encuesta aplicada a estudiantes de cuarto a undécimo grado, con preguntas en escala Likert y selección múltiple, para diagnosticar las necesidades que se debían plasmar en las Agendas de Conocimiento. (Ver anexos).

### 3.4 Plan de Análisis de la Información

El análisis de la información se realizó mediante la aplicación sistemática de la rúbrica institucional de evaluación de Agendas de Conocimiento (2025), que contempla dos componentes principales: **evaluación formal (40%)** y **evaluación temática (60%)**. Dentro de cada componente, se valoraron criterios específicos con una escala de desempeño de 1 a 4 puntos, los cuales fueron adaptados a una escala porcentual para facilitar la comparación. (Ver anexos).

El proceso incluyó:

- La aplicación uniforme de los 8 criterios de la rúbrica a cada agenda.
- Un análisis cualitativo del problema de investigación central, los problemas específicos y las estrategias de solución propuestas.

### 3.5 Evidencias del Análisis Documental

El análisis confirmó que todas las agendas entregadas siguen la estructura institucional propuesta (Diagnóstico → Análisis → Propuesta → Implementación). No obstante, el nivel de desarrollo de cada componente varió significativamente entre áreas. La evidencia más relevante fue la identificación de una dificultad recurrente en la formulación de problemas de investigación, donde en varios casos se observó una confusión entre la descripción de una dificultad pedagógica y la construcción formal de un problema investigable. Asimismo, se verificó el uso de IA generativa en la redacción de varias agendas, lo que en algunos casos comprometió la originalidad y veracidad de los contenidos, especialmente en las referencias bibliográficas. Ello como se ha venido sosteniendo, es un síntoma que evidencia la necesidad de proponerle a la Institución que incorpore en su ruta de formación profesoral, capacitaciones en epistemología de las áreas con énfasis en diseño de proyectos de investigación y en uso académico y ético de la IA en la generación y aplicación de labores propias de la docencia.

## 4. Análisis de Resultados y Discusión

A continuación, se presenta la evaluación consolidada de las Agendas de Conocimiento, donde se integran los puntajes obtenidos en cada criterio de la rúbrica con el análisis de los problemas de investigación y estrategias de solución identificados.

**Tabla 1: Evaluación Consolidada con Criterios de la Rúbrica Aplicada.**

Área	Problema de Investigación y Estrategias	Evaluación Formal (40%)	Evaluación Temática (60%)	Calif. Final
Castellano	<b>Problema:</b> Influencia de plataformas digitales en comprensión lectora. <b>Estrategias:</b> Integración STEAM-ABP, plan lector.	<b>Estructura:</b> 3/4 <b>Diagnóstico:</b> 2/4 <b>Fund. Teórica:</b> 3/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 55%	<b>Innovación:</b> 3/4 <b>Integ. STEAM:</b> 3/4 <b>Pertinencia:</b> 2/4 <b>Viabilidad:</b> 2/4 <b>Subtotal:</b> 63%	60/100
Ciencias Naturales	<b>Problema:</b> Influencia de elementos pedagógicos y contexto en el aprendizaje. <b>Estrategias:</b> Enfoque STEAM, PRAE, competencias científicas.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 4/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 94%	<b>Innovación:</b> 4/4 <b>Integ. STEAM:</b> 4/4 <b>Pertinencia:</b> 4/4 <b>Viabilidad:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 83%	87/100
Ciencias Sociales	<b>Problema:</b> Bajo reconocimiento del rol ciudadano activo. <b>Estrategias:</b> STEAM en ciudadanía, mediación, SIMONU.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 3/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 88%	<b>Innovación:</b> 3/4 <b>Integ. STEAM:</b> 3/4 <b>Pertinencia:</b> 3/4 <b>Viabilidad:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 75%	80/100
Educación Física	<b>Problema:</b> Contribución del deporte y alimentación al bienestar integral. <b>Estrategias:</b> Recreos activos, tienda saludable, líderes deportivos.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 4/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 94%	<b>Innovación:</b> 4/4 <b>Integ. STEAM:</b> 4/4 <b>Pertinencia:</b> 4/4 <b>Viabilidad:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 83%	87/100
ERE	<b>Problema:</b> Implementación efectiva de un modelo integral (espiritualidad, ética, STEAM). <b>Estrategias:</b> Proyectos transversales, capacitación, evaluación integral.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 3/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 88%	<b>Innovación:</b> 3/4 <b>Integ. STEAM:</b> 3/4 <b>Pertinencia:</b> 4/4 <b>Viabilidad:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 75%	81/100
Inglés	<b>Problema:</b> Ampliar el uso del inglés mediante la transversalidad. <b>Estrategias:</b> STEAM-CLIL, espacios de inmersión, formación docente.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 3/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 88%	<b>Innovación:</b> 4/4 <b>Integ. STEAM:</b> 3/4 <b>Pertinencia:</b> 4/4 <b>Viabilidad:</b> 2/4 <b>Subtotal:</b> 72%	78/100
Matemáticas	<b>Problema:</b> Contribución de la matemática financiera a competencias para la vida. <b>Estrategias:</b> Integración STEM, competencias vida, metodologías activas.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 4/4 <b>Fund. Teórica:</b> 3/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 88%	<b>Innovación:</b> 3/4 <b>Integ. STEAM:</b> 3/4 <b>Pertinencia:</b> 3/4 <b>Viabilidad:</b> 2/4 <b>Subtotal:</b> 69%	76/100
Robótica	<b>Problema:</b> Implementar estrategias activas para la apropiación del pensamiento computacional. <b>Estrategias:</b> Robótica curricular, ABP.	<b>Estructura:</b> 4/4 <b>Diagnóstico:</b> 4/4 <b>Fund. Teórica:</b> 4/4 <b>Presentación:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 94%	<b>Innovación:</b> 4/4 <b>Integ. STEAM:</b> 4/4 <b>Pertinencia:</b> 4/4 <b>Viabilidad:</b> 3/4 <b>Subtotal:</b> 83%	87/100

Área	Problema de Investigación y Estrategias	Evaluación Formal (40%)	Evaluación Temática (60%)	Calif. Final
Arte y Culturas	No se entregó para revisión	N/A	N/A	N/A

**Tabla 2: Síntesis FODA y Acciones Estratégicas Consolidadas**

Elemento	Descripción e Impacto	Acción Estratégica Priorizada
<b>FORTALEZA</b> Alto interés estudiantil y tradición salesiana.	Aparece en Educación Física, Inglés y ERE. Es un motor de motivación y pertinencia.	<b>Aprovechar:</b> Diseñar proyectos que vinculen explícitamente los intereses estudiantiles con los valores salesianos. Se resalta que la Agenda con menor uso de IA es la de ERE.
<b>DEBILIDAD</b> Estructura y diseño organizado pero generada por IA.	Evidente en Ciencias Naturales, Robótica y Educación Física.	<b>Revisar:</b> Estas Agendas son las que mayor uso de Inteligencia Artificial reportan. Por ello es necesario revisar su fundamentación de acuerdo a lo propuesto por Nonaka y Takeuchi y por Hargreaves, pues esto puede resultar contrario al diseño de la investigación y de la idea base de las Agendas: generar una gestión del conocimiento de los docentes basado en su experiencia y saberes implícitos y explícitos, incentivar un liderazgo pedagógico sostenido y dar respuesta oportuna a las necesidades identificadas en los estudiantes.
<b>DEBILIDAD</b> Formulación de problemas de investigación.	Afecta la esencia investigativa de la estrategia. Se confunde problema pedagógico con problema de investigación.	<b>Capacitar :</b> Realizar un taller institucional sobre "Epistemología de la investigación en el aula". Se resalta que la Agenda que más se acerca a la formulación de un problema auténtico de investigación es la de Ciencias Naturales.
<b>OPORTUNIDAD</b> Alta viabilidad de agendas con buen diagnóstico.	Agendas como Educación Física y Ciencias Naturales tienen planes accionables.	<b>Implementar:</b> estas Agendas presentan planes concretos de intervención pedagógica que responden a las necesidades identificadas en los diagnósticos.
<b>AMENAZA</b> Baja viabilidad por falta de planificación detallada.	Agendas como Castellano e Inglés carecen de cronogramas e indicadores claros. La Agenda de Arte y Culturas no ha sido elaborada. La Agenda de Ciencias Sociales debe posicionarse con estrategias motivacionales dentro de los intereses de los estudiantes.	<b>Mitigar:</b> Asignar acompañamiento especial de coordinación académica para robustecer el plan operativo de estas áreas.

**Tabla 3: Plan de Mejora Unificado para la Fase de Implementación 2026**

Línea de Acción	Actividad Concreta	Responsable Principal	Fecha Límite
<b>Fortalecimiento Capacidades Investigativas</b>	Talleres: "Formulación de Problemas de Investigación en el Aula".	Coordinación Académica.	2026
<b>Capacitación en Ética Digital</b>	Cursos: "Uso Académico de la IA y reflexión sobre sus ventajas y desventajas.	Coordinación TIC y Rectoría	2026
<b>Robustecimiento Planes Operativos</b>	Asesoría personalizada por área para desarrollar cronogramas con hitos e indicadores SMART. Y entrega de la 3 versión de Agendas de Conocimiento listas para ser ejecutadas durante el 2026.	Jefes de Área y Coordinación Académica.	Febrero 28 / 2026
<b>Fomento de la Interdisciplinariedad</b>	Conformación de comités para diseñar 2 proyectos interárea obligatorios por año.	Consejo Académico	Mayo 30 / 2026
<b>Sistematización y Evaluación de Impacto</b>	Diseño e implementación de un portafolio digital unificado de evidencias de aplicación y resultados de las Agendas.	Comité de Calidad y coordinación académica.	Durante 2026

#### 4.1. Discusión de Resultados

La presente sistematización permitió no solo reconstruir el proceso de diseño de las Agendas de Conocimiento en el CSJR durante el año 2025, sino también realizar un análisis pedagógico de sus fundamentos, estructura y potencial transformador. Los resultados evidencian un esfuerzo institucional significativo por transitar de un modelo fragmentado hacia una gestión pedagógica articulada y orientada por principios de la sociedad del conocimiento (UNESCO, 2005; Tobón et al., 2015). Sin embargo, este tránsito no está exento de tensiones y desafíos que requieren una reflexión constante que se propone para el año 2026.

En primer lugar, la evaluación de las agendas por área revela una marcada heterogeneidad en su nivel de desarrollo, estructuración y viabilidad. Áreas como **Ciencias Naturales, Educación Física y Robótica y Programación** obtuvieron calificaciones superiores a 80/ 100 , destacándose por su diagnóstico, integración efectiva del enfoque STEAM y planes operativos detallados. Por ejemplo, la agenda de Ciencias Naturales logró articular de manera coherente el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) con metodologías activas como ABP y ecoretos, respondiendo tanto a los intereses estudiantiles como a problemáticas ambientales locales. Este enfoque es coherente con la noción de *agendas de investigación orientada* de Muro y Serrón (2007), en cuanto articula la producción de conocimiento con demandas sociales y necesidades comunitarias.

Por otro lado, áreas como **Castellano y Matemáticas** enfrentaron mayores dificultades, especialmente en la formulación de problemas de investigación, la contextualización pedagógica y la planificación operativa. En el caso de Castellano, si bien se identificó un problema central relacionado con la influencia de las plataformas digitales en la comprensión lectora, la agenda tiene un diagnóstico incompleto y una planificación poco concreta. Esto refleja una dificultad recurrente en el cuerpo docente: la transición desde una lógica descriptiva de problemáticas pedagógicas hacia la construcción formal de *problemas de investigación accionables*. Como señala Jara (2012), la sistematización exige no solo describir, sino interpretar críticamente la práctica para extraer aprendizajes significativos.

Un hallazgo transversal y crítico fue el **uso de Inteligencia Artificial (IA) generativa** en la redacción de varias agendas. Si bien esta herramienta puede optimizar procesos, en algunos casos se observó una falta de apropiación crítica y pedagógica por parte de los autores, lo que resultó en contenidos genéricos, referencias bibliográficas inconsistentes y una pérdida de autoría pedagógica. Este fenómeno ilustra la paradoja señalada por Vargas Llosa (citado en Alvarado, 2014) en la "civilización del espectáculo": el acceso ilimitado a la información no garantiza la construcción de conocimiento significativo. En términos de Nonaka y Takeuchi (1999), se evidencia una ruptura en la "espiral del conocimiento", donde la fase de *exteriorización* (de tácito a explícito) fue suplantada por la producción automatizada, limitando la conversión genuina del saber pedagógico experiencial en propuestas curriculares innovadoras y basadas en la experiencia de los docentes.

Adicionalmente, se identificó una **desconexión entre el interés estudiantil y las propuestas curriculares** en áreas como Ciencias Sociales y Matemáticas financieras, donde menos del 25% de los estudiantes mostró afinidad. Esto sugiere la necesidad de repensar las estrategias didácticas para conectar el currículo con las realidades, expectativas y lenguajes de los jóvenes, tal como lo propone el enfoque de *liderazgo sustentable* de Hargreaves (2009), que aboga por una educación profundamente contextualizada y centrada en la labor del docente que debe motivar y hacer atractivo su campo.

Desde la perspectiva de la **gestión del conocimiento**, el proceso de construcción de las agendas puede interpretarse como un ejercicio de *combinación* (Nonaka & Takeuchi, 1999), donde se integraron saberes explícitos —como lineamientos curriculares y diagnósticos— con conocimientos tácitos docentes. No obstante, la falta de una fase de *interiorización* —es decir, de apropiación y aplicación reflexiva— limitó la consistencia de varias propuestas. Esto refuerza la necesidad de un programa de formación docente continuo, no solo en metodologías activas, sino en epistemología de la investigación educativa y ética digital.

Una ausencia notable es la Agenda de Conocimiento en Arte y Cultura que no se ha podido desarrollar por factores endógenos y disponibilidad de personal docente para materializar su construcción, en similar situación se encuentra la Agenda de Castellano, que se elaboró parcialmente por el equipo responsable. Se espera que el CSJR pueda movilizar un plan de contingencia para superar esta situación en el primer trimestre del 2026.

La siguiente tabla sintetiza la relación entre los problemas identificados y las estrategias de solución propuestas en cada agenda, lo que permite visualizar la coherencia interna y la diversidad de abordajes en la experiencia del CSJR, así mismo permite comprender la dificultad existente para focalizar problemas de investigación en el aula, hacer visible que los docentes confunden problemas que debe resolver la administración del CSJR con los problemas pedagógicos de las áreas, al tiempo que nos permite proponer como resultado de la experiencia, una ruta de acción, para el trabajo pedagógico por áreas para el 2026.

**Tabla 4: Síntesis de Problemas de Investigación y Estrategias de Solución por Área**

Área	Problema Central de Investigación	Estrategias de Solución Clave
<b>Castellano</b>	¿De qué manera la integración de plataformas digitales influye en el desarrollo de la comprensión lectora, la producción textual y el pensamiento crítico?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración pedagógica de plataformas digitales.</li> <li>2. STEAM + ABP (ej: narrativa digital transmedia).</li> <li>3. Agenda transversal y Plan Lector fortalecido.</li> <li>4. Formación docente en TIC y equidad digital.</li> </ol>
<b>Ciencias Naturales</b>	¿Cómo influyen los elementos pedagógicos, el contexto sociocultural y la efectividad de la propuesta educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enfoque STEAM con proyectos interdisciplinarios.</li> <li>2. Fortalecimiento del PRAE y Eco-Retos.</li> <li>3. Desarrollo de competencias científicas mediante indagación.</li> <li>4. Salidas de campo y tecnología educativa (sensores, prototipos).</li> </ol>
<b>Ciencias Sociales</b>	¿Por qué los estudiantes no reconocen su papel como ciudadanos activos, mediadores y solidarios?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. STEAM aplicado a ciudadanía (design thinking, herramientas digitales).</li> <li>2. Mediación escolar estructurada.</li> <li>3. Proyectos de impacto social (campañas, SIMONU).</li> <li>4. Articulación de valores salesianos con acción ciudadana.</li> </ol>
<b>Educación Física</b>	¿Cómo puede la práctica deportiva y una alimentación balanceada contribuir al bienestar integral?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recreos Activos y Saludables.</li> <li>2. Tienda Saludable y campañas de hábitos saludables.</li> <li>3. Proyectos STEAM (apps de monitoreo, análisis de datos).</li> <li>4. Formación de líderes y mentores deportivos.</li> </ol>
<b>Educación Religiosa (ERE)</b>	¿Cómo garantizar una implementación efectiva de un modelo integral (espiritualidad, ética, STEAM, medio ambiente)?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos transversales interdisciplinarios (ej: Cuidado de la Casa Común).</li> <li>2. Capacitación docente en STEAM y evaluación integral.</li> <li>3. Articulación del carisma salesiano con la resolución de problemas.</li> <li>4. Fortalecimiento de la participación comunitaria.</li> </ol>
<b>Inglés</b>	¿Cómo ampliar el uso del inglés mediante la transversalidad para fortalecer el desarrollo comunicativo?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración curricular STEAM-CLIL.</li> <li>2. Espacios de inmersión (clubes, ferias, English Day).</li> <li>3. Fortalecimiento de competencias comunicativas en contextos reales.</li> <li>4. Formación docente y articulación con otras áreas.</li> </ol>
<b>Matemáticas</b>	¿Cómo puede la matemática financiera contribuir al desarrollo de competencias para la vida?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integración STEM (presupuesto, ahorro, emprendimiento).</li> <li>2. Metodologías activas (ABP, gamificación, simuladores).</li> <li>3. Formación docente en educación financiera.</li> <li>4. Vinculación con la comunidad (ferias, proyectos familiares).</li> </ol>
<b>Robótica y Tecnología</b>	¿Cómo implementar estrategias activas (ABP, gamificación, robótica) para la apropiación del pensamiento computacional?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación curricular de robótica y programación por niveles.</li> <li>2. Metodologías activas y clubes.</li> <li>3. Formación docente en herramientas emergentes (IA, IoT).</li> <li>4. Fortalecimiento de infraestructura.</li> </ol>

Finalmente, estos resultados, sobre la experiencia de las Agendas de Conocimiento en el CSJR nos permite concluir en esta sección que estamos frente a un *modelo de innovación educativa situada*, que busca responder a las demandas de la sociedad del conocimiento desde un enfoque salesiano. Sin embargo, su consolidación requiere superar desafíos estructurales que se identificaron durante el proceso (generación de la iniciativa en la Carta Rectoral del 2024, diseño en el 2025 y ejecución en el 2026): la profesionalización investigativa de los docentes, la integración crítica de la tecnología y el fortalecimiento de una cultura colaborativa y de evaluación continua. Como advierte Ramírez (2011), la investigación educativa en Colombia debe dar respuesta a los problemas concretos del contexto, y en ese sentido, esta sistematización no solo documenta una experiencia, sino que propone rutas de acción para su mejora y replicabilidad en otras instituciones educativas.

## 5. Conclusiones

La sistematización de la experiencia de las "Agendas de Conocimiento" en el Colegio Salesiano Juan del Rizzo permite arribar a conclusiones que trascienden la mera descripción de una estrategia de gestión, para adentrarse en la complejidad de transitar de un modelo educativo fragmentado hacia uno articulado y generador de conocimiento.

En primer lugar, se corrobora que la estrategia se constituye en una materialización práctica del concepto de *Agendas de Investigación Orientada* propuesto por Muro y Serrón (2007), al funcionar como una plataforma organizada y participativa que busca vincular la producción de saber con las necesidades sociales e institucionales. Las Agendas demuestran ser más que instrumentos de planificación; son dispositivos dinamizadores de un *liderazgo distribuido* (Bolívar, 2010; Marzuca-Nassr, 2022) que, al descentralizar la innovación, sintoniza con los principios del liderazgo sustentable de Hargreaves (2009), particularmente en su búsqueda de *profundidad* en el aprendizaje y de *distribución* de la responsabilidad, superando así el legado restrictivo de la estandarización.

Sin embargo, el proceso de diseño y evaluación de esta segunda versión devela una tensión fundamental. Por un lado, el diagnóstico estudiantil se erige como un acierto, permitiendo una priorización de ejes temáticos con una pertinencia hasta ahora inédita, respondiendo al mandato de conectar el currículo con los intereses de los estudiantes. No obstante, la evaluación documental evidenció una *paradoja propia de la sociedad de la información*: el acceso a herramientas tecnológicas sofisticadas, como la IA generativa, no se tradujo automáticamente en la construcción de conocimiento pedagógico pertinente e innovador. Por el contrario, en algunos casos, su uso no crítico generó una simulación de conocimiento, con contenidos genéricos y referencias inconsistentes, lo que ilustra vivamente la advertencia de Vargas Llosa (citado en Alvarado, 2014) sobre la "civilización del espectáculo". En términos del modelo de Nonaka y Takeuchi (1999), se produjo una ruptura en la espiral del conocimiento: la fase crucial de *exteriorización* —la conversión del conocimiento tácito y experiencial de los docentes en propuestas explícitas— fue en algunas secciones suplantada por una producción automatizada, lo que diluyó la autoría pedagógica y comprometió la originalidad de las Agendas<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Es preciso advertir, que esta es una conclusión a la que se llega tras la revisión y es una interpretación del suscrito investigador – asesor, que en todo caso, permitirá generar propuestas de formación y cualificación de la comunidad académica en estos tópicos.

Esta problemática se relaciona con un hallazgo igualmente problemático, pero que genera aprendizajes para los participantes del proceso: la *dificultad recurrente en la formulación de problemas de investigación*. Los docentes, en su mayoría, confundieron la descripción de una dificultad pedagógica con la construcción formal de un problema investigable. Esta limitación epistemológica, señalada por Jara (2012) como un escollo en toda sistematización crítica, impide que las Agendas alcancen su potencial transformador, quedándose en un nivel declarativo y perdiendo capacidad para guiar una indagación sistemática en el aula. Esta situación se acentúa al observar la desconexión persistente en áreas como Ciencias Sociales y Matemáticas, donde el bajo interés estudiantil no fue suficientemente interpelado por estrategias didácticas renovadas, revelando una brecha entre el diagnóstico y la capacidad de respuesta curricular. Esto, sin embargo, no es negativo, por el contrario, contribuye a la identificación de bloqueos y asuntos no resueltos en la planeación curricular, que gracias a esta experiencia serán objeto de reflexión y construcción de planes de mejoramiento.

En consecuencia, y pese a los hallazgos obtenidos, se concluye que las "Agendas de Conocimiento" representan un *modelo de innovación educativa situada* con un alto potencial para fortalecer la identidad pedagógica salesiana y responder a las demandas de la sociedad del conocimiento (UNESCO, 2005; Tobón et al., 2015). Sin embargo, su consolidación no es automática y está supeditada a la superación de desafíos estructurales: la profesionalización investigativa del docente, la integración ética y crítica de la tecnología, y el cultivo de una cultura institucional que valore la colaboración y la evaluación continua como motores de mejora.

## 6. Recomendaciones

A partir de las conclusiones y del análisis FODA, se formulan las siguientes recomendaciones estratégicas para el CSJR, articuladas con los referentes teóricos y normativos que sustentan la experiencia:

1. **Profundizar la Formación en Epistemología de la Investigación Educativa:** Se recomienda implementar de manera permanente y sistemática el taller "Formulación de Problemas de Investigación en el Aula". Esta acción, que trasciende lo metodológico para adentrarse en lo epistemológico, es fundamental para que los docentes puedan realizar la transición desde una lógica descriptiva hacia una lógica investigativa. Solo así las Agendas podrán cumplir a cabalidad su propósito como estrategias de "investigación orientada" (Muro & Serrón, 2007) y de "indagación sistemática y autocrítica" (Stenhouse, 2003, citado en Ramírez, 2011).
2. **Instaurar un Programa de Ética Digital y Apropiación Crítica de la IA:** Es imperativo ir más allá de la capacitación instrumental. Se debe diseñar un programa de formación que aborde el uso académico de la IA desde una perspectiva ética, reflexionando sobre sus ventajas, sesgos y limitaciones. El objetivo debe ser que la IA se convierta en un recurso para potenciar, y no para reemplazar, la fase de **exteriorización** del conocimiento tácito docente (Nonaka & Takeuchi, 1999), preservando la autoría y la contextualización de las propuestas pedagógicas.
3. **Institucionalizar la Planificación Operativa con Enfoque de Sostenibilidad:** Para materializar el principio de *resistencia* del liderazgo sustentable (Hargreaves, 2009), se recomienda que la Coordinación Académica y la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad, establezcan un protocolo obligatorio para la elaboración de cronogramas con hitos e indicadores SMART en todas las Agendas. Este robustecimiento del plan operativo es especialmente crítico para las áreas de Castellano e Inglés, y es coherente con el ciclo de

planeación, ejecución y evaluación de los Proyectos Pedagógicos Productivos (MEN, 2010).

4. **Promover la Interdisciplinariedad como Política Institucional:** Para encarnar el enfoque transdisciplinario de Muro y Serrón (2007) y combatir el trabajo en "islas", se recomienda formalizar comités interárea con la misión específica de diseñar y ejecutar, como mínimo, dos proyectos colaborativos por año escolar. Esto fomentará la construcción de "redes de actores socio-institucionales" y enriquecerá la respuesta educativa frente a la complejidad del contexto de San Cristóbal.
5. **Cerrar las Brechas de Implementación y Conectividad Curricular:** La institución debe movilizar todos los recursos necesarios para completar la construcción de las Agendas pendientes (Arte y Culturas, Castellano) en el primer trimestre de 2026. De manera paralela, se recomienda una revisión de la Agenda de Ciencias Sociales para incorporar estrategias pedagógicas que, desde un enfoque STEAM y de aprendizaje basado en proyectos, logren reposicionarla en el interés estudiantil, haciendo palpable su relevancia para la formación de un ciudadano activo y crítico, toda vez, que este es uno de los pilares de la formación salesiana.

## 7. Proyecciones

La experiencia sistematizada no es un punto de llegada, sino la base para un ciclo de mejora continua y proyección institucional. La implementación de la tercera versión de las Agendas en el año 2026 se vislumbra como una fase determinante para consolidar la *espiral del conocimiento* (Nonaka & Takeuchi, 1999), al llevar las propuestas del plano del diseño (conocimiento explícito) al terreno de la práctica reflexiva (interiorización en conocimiento tácito).

Una proyección inmediata y crucial es el *diseño e implementación de un sistema de evaluación de impacto*. Este sistema, que podría materializarse en un portafolio digital unificado de evidencias, debe permitir documentar no solo los productos finales, sino los procesos de aprendizaje, las dificultades encontradas y los ajustes realizados *in situ*. Los datos recogidos serán el insumo primario para la primera redefinición fundamentada de las Agendas, transformándolas en herramientas vivas y en constante evolución, en coherencia con su naturaleza de "discurso pedagógico en constante negociación" (Muro & Serrón, 2007).

A mediano plazo, la proyección es que las "Agendas de Conocimiento" se consoliden como el *eje articulador del ecosistema de innovación curricular* del CSJR. El desafío será escalar las lecciones aprendidas para tejer una auténtica *comunidad de práctica* donde la reflexión pedagógica colaborativa y la investigación-acción se institucionalicen como parte del *habitus* docente. Esto implica repensar los tiempos institucionales y los espacios de encuentro, para favorecer la socialización del conocimiento tácito y la combinación de saberes explícitos.

Finalmente, a nivel macro, la experiencia del CSJR posee un *potencial de réplica y transferencia* significativo para la extensa red de obras salesianas y para el sistema educativo colombiano en general. Sistematizar y socializar los resultados de la fase de implementación 2026, así como los ajustes derivados de la evaluación de impacto, puede constituir un aporte sustancial al campo de la gestión del conocimiento educativo. Esta proyección posiciona al Colegio Salesiano Juan del Rizzo no solo como un consumidor de políticas educativas, sino como un productor de conocimiento pedagógico situado, que desde su carisma particular contribuye al diálogo nacional sobre cómo construir una auténtica sociedad del conocimiento: una que, fiel al espíritu de Don Bosco, integre la razón, la religión y la amabilidad al servicio de la formación de "buenos cristianos y honrados ciudadanos".

## Referencias

- Alvarado Teodorika, T. (2014). Reseña del libro *La civilización del espectáculo*, por M. Vargas Llosa. *Bulletin Hispanique*, 116(2), 786-791. <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.2951>
- Bolívar, A. (2010). ¿Cómo un liderazgo pedagógico y distribuido mejora los logros académicos? Revisión de la investigación y propuesta. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 79-106. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3528>
- Colegio Salesiano Juan del Rizzo. (2025). *Horizonte Directivo* 2025. [https://drive.google.com/file/d/1BXefkWIzy24ZsWmC\\_ApJSjs-l868TYyU/view](https://drive.google.com/file/d/1BXefkWIzy24ZsWmC_ApJSjs-l868TYyU/view)
- Constitución Política de Colombia. (1991). Julio 4. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI. <https://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOIGIA-DEL-SUR..pdf>
- Hargreaves, A. (2009). El liderazgo sustentable y el cambio en tiempos de confusión. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 19, 181-195. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=384539801009>
- Hernández, J. S., Tobón, S., & Vázquez, J. M. (2014). *Estudio conceptual de la socioformación*. Colegio de Estudios Superiores en Prevención de Riesgos y Competencias Laborales. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134006.pdf>
- Jara, O. (2012). *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: Aproximaciones desde tres ángulos*. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/La%20sistematización%20de%20experiencias%20-%20Oscar%20Jara%20%28edición%20colombiana%29.pdf>
- Marzuca-Nassr, N. (2022). Agendas investigativas de liderazgo en educación: Una panorámica desde la investigación publicada en diferentes revistas. *Journal of Educational Research*, 15(1), 1-12. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/6457>
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación*. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Proyectos Pedagógicos Productivos: Una estrategia para el aprendizaje escolar y el proyecto de vida*. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-287836\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-287836_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-351710\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-351710_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Educación de calidad para vivir con dignidad*. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-de-Desarrollo-2022-2026/>
- Ministerio de Educación Nacional. (2025). *Plan Estratégico Institucional del MEN* 2025. [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-423232\\_recurso\\_20.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-423232_recurso_20.pdf)

- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa. [https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin\\_Introduccion\\_al\\_pensamiento\\_complejo.pdf](https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf)
- Muro, X., & Serrón, S. (2007). La agenda de investigación en el proceso de transformación de las instituciones de educación superior (IES). *Paradigma*, 28(1), 1-42. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-22512007000100002](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512007000100002)
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1999). *La organización creadora de conocimiento: cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. Oxford University Press. <https://masteradmon.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/04/la-organizacic3b3n-creadora-del-conocimiento-pdf.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2022, septiembre 20). *Discurso del Presidente Gustavo Petro en la 77ª Asamblea General de la ONU*. <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2022/220920-Discurso-del-Presidente-Gustavo-Petro-en-la-77-Asamblea-General-de-la-ONU-2022.aspx>
- Ramírez, E. A. (2011). La investigación cualitativa en educación. Balance y retos en el contexto colombiano. *Revista – RIIEP*, 4(1), 81-91. <https://revistas.usantomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/1315/1513>
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2022). *Caracterización localidad San Cristóbal*. Alcaldía Mayor de Bogotá. [https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/2024/Entidad/localidades/04062024-4-San-Cristobal-Diagnostico-2023.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2024/Entidad/localidades/04062024-4-San-Cristobal-Diagnostico-2023.pdf)
- Secretaría Distrital de Salud. (2022). *Observatorio de Salud de Bogotá – Saludata*. Alcaldía Mayor de Bogotá. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/category/boletin/>
- Tedesco, J. C. (1999). *El nuevo pacto educativo: Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Grupo Anaya. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000172005>
- Tobón, S. (2013a). *Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ª ed.). Ecoe Ediciones. [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/319310793\\_Formacion\\_integral\\_y\\_competencias\\_Pensamiento\\_complejo\\_curriculo\\_didactica\\_y\\_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf)
- Tobón, S., Guzmán, C. E., Hernández, J. S., & Cardona, S. (2015). Sociedad del conocimiento: Estudio documental desde una perspectiva humanista y compleja. *Revista Paradigma*, 36(2), 7-36.
- UNESCO. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908_spa)
- Vargas Llosa, M. (2012). *La civilización del espectáculo*. Alfaguara. <https://unisarc.edu.co/wp-content/uploads/2023/01/69hl12bauk-mario-vargas-llosa-la-civilizacion-del-espectaculo.pdf>

### **Anexos (3)**

Resultados de encuesta diagnóstica aplicada a  
estudiantes:

[https://drive.google.com/file/d/1PQ9o9Md-  
GXBGt2f2kZHHS5EQXuN7bcBQ/view?usp=sharin  
g](https://drive.google.com/file/d/1PQ9o9Md-GXBGt2f2kZHHS5EQXuN7bcBQ/view?usp=sharing)

Agendas del conocimiento:

[https://drive.google.com/drive/folders/17Q9Rnm\\_ AWnaxtoyaSLz2TzkCMYPfdIgy?usp=  
sh aring](https://drive.google.com/drive/folders/17Q9Rnm_AWnaxtoyaSLz2TzkCMYPfdIgy?usp=sharing)

Formato de rúbrica de agenda de conocimiento:

[https://drive.google.com/file/d/1sN1nVr\\_08vP\\_HrUk\\_ip1QZkrQTQ22YmA/view?usp=  
shar ing](https://drive.google.com/file/d/1sN1nVr_08vP_HrUk_ip1QZkrQTQ22YmA/view?usp=sharing)